



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA, 7 PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; e **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el **Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-02-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión y fotocopiado para las 8 coordinaciones de zona, 7 planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

VISTAS

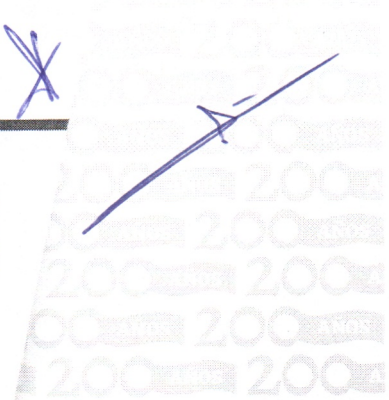
Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-24**, relativa a la contratación del **servicio de impresión y fotocopiado para las 8 coordinaciones de zona, 7 planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 28, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-24**.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del **servicio de impresión y fotocopiado para las 8 coordinaciones de zona, 7 planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y que para dicho servicio se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) Número **SSE/D-0284/2024** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) Número **211210040120000/000270CG/2024**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 7 del mes de marzo del año 2024, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-24**, relativa al **servicio de impresión y fotocopiado para las 8 coordinaciones de zona, 7 planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, a las siguientes personas morales:

- **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 14 de marzo del año 2024, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas **técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; e **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **L.E. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ ESCALANTE**, Encargado del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

CUARTO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, los licitantes **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V., GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V. y PRODUCTOS**

DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V., presentaron en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la presente Licitación.

QUINTO.- Derivado del acto de apertura y revisión de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes personas morales cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**

RESULTADO

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **3 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar las **Partidas 1, 2, 3, 4 y 5** en concurso, en los términos siguientes:

1.- Se **adjudican** las **Partidas 1, 2, 3, 4 y 5** relativas a la contratación del **servicio de impresión y fotocopiado para las 8 Coordinaciones de Zona, 7 planteles y Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, lugares donde se prestará el servicio y ubicación de los equipos que se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la licitante **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.,** con los precios por partida que enseguida se relacionan:

PARTIDA	PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA S.A. DE C.V.		
	P. UNIT.	IVA	TOTAL
1	\$0.28	\$0.04	\$0.32
2	\$0.28	\$0.04	\$0.32
3	\$4.15	\$0.66	\$4.81
4	\$0.28	\$0.04	\$0.32
5	\$0.28	\$0.04	\$0.32
DIGITALIZACIÓN	\$0.17	\$0.03	\$0.20

Toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en dichas Partidas, respecto a los ofertados por los licitantes **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V. y DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

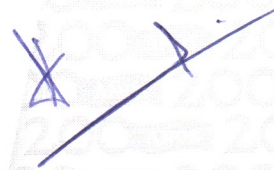
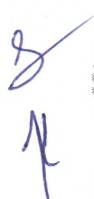
2.- La segunda propuesta económica más baja presentada en las **Partidas 1, 2, 3, 4 y 5** fue ofrecida por la empresa **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.**, con los precios por partida que a continuación se relacionan:

PARTIDA	GRUPO MALJIME XALAPA S.A. DE C.V.		
	P. UNIT.	IVA	TOTAL
1	\$0.30	\$0.05	\$0.35
2	\$0.30	\$0.05	\$0.35
3	\$4.90	\$0.78	\$5.68
4	\$0.32	\$0.05	\$0.37
5	\$0.32	\$0.05	\$0.37
DIGITALIZACIÓN	\$0.18	\$0.03	\$0.21

Sin embargo, aún cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en dichas Partidas, respecto al ofrecido por la licitante **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la persona moral **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**, en las **Partidas 1, 2, 3, 4 y 5** con los precios por partida que a continuación se relacionan:

PARTIDA	DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.		
	P. UNIT.	IVA	TOTAL
1	\$0.32	\$0.05	\$0.37
2	\$0.32	\$0.05	\$0.37
3	\$4.50	\$0.72	\$5.22
4	\$0.32	\$0.05	\$0.37





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

5	\$0.32	\$0.05	\$0.37
DIGITALIZACIÓN	\$0.20	\$0.03	\$0.23

Sin embargo, aún cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un costo superior en dichas Partidas, respecto a los ofrecidos por los licitantes **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, en cuanto a las partidas **1, 2, 3, 4 y 5**; y **GRUPO MALJIME XALAPA, S.A. DE C.V.**, en lo referente a las partidas **1 y 2 y la Digitalización**, como se advierte en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

I. Plazo del contrato: Del 20 de marzo al 31 de diciembre del año 2024.

II. Tipo de contratación: Contrato abierto a precio fijo por un monto mínimo y máximo mensual para la prestación del servicio, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo tanto se deberá cotizar de acuerdo al anexo técnico adjunto al presente.

III. Firma del Contrato: Se **signará** una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes, en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables, y **este Organismo cuente con la autorización de la Secretaría, por conducto de la Subsecretaría de Finanzas y Administración**, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes o participantes.

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



Considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante adjudicado, estará sujeto al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.

Esto con fundamento en el **Artículo 31** de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

IV.- Domicilio para la prestación del servicio:

Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicadas en avenida Culturas Veracruzanas, Boulevard Arco Vial Sur, Reserva Territorial Nuevo Xalapa, Xalapa, Veracruz, así como, en el almacén general del COBAEV, ubicado en la antigua Estación de Ferrocarril S/N, entre Andador y Calle Níspero, Col. Ferrocarrilera de esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

8 Coordinaciones de Zona del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicadas en:

- 1.- **COORDINACIÓN DE ZONA I.** Gral. Lázaro Cárdenas del Río C.P. 92030 Pueblo Viejo, Ver.
- 2.- **COORDINACIÓN DE ZONA II.** Boulevard Raymundo Mtz. S/N, Col. Ejido Pueblo Nuevo C.P. 92730 Álamo-Temapache, Ver.
- 3.- **COORDINACIÓN DE ZONA III.** Carretera Poza Rica-San Andrés S/N, Col. Entrada al Fracc. Kawatzin-Valencia C.P. 93160 Coatzintla, Ver.
- 4.- **COORDINACIÓN DE ZONA IV.** Av. Culturas Veracruzanas S/N, Blvd. Arcos Vial Sur, Entrada Fracc. Lomas Verdes C.P. 91180 Xalapa, Ver.
- 5.- **COORDINACIÓN DE ZONA V.** Flamingos S/N, Col. Buena Vista, Ejido Valente Díaz C.P. 91697 Tejería, Ver.
- 6.- **COORDINACIÓN DE ZONA VI.** Av. 16 entre calle 23 y 25 Col. San Pedro C.P. 94500 Córdoba, Ver.
- 7.- **COORDINACIÓN DE ZONA VII.** Calle Jesús Reyes Heróles # 8, Col. Barrio Primero C.P. 96340 Cosoleacaque, Ver.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

8.- **COORDINACIÓN DE ZONA VIII.** Av. Universidad S/N, Km. 9.5, Col. El Tesoro C.P. 96536 Coatzacoalcos, Ver.

7 Planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicados en:

1. **PLANTEL 04 AGUA DULCE.** SOSTIMO JOEL ARTIGAS DÍAZ. Prolongación Blasillo S/N, Col. KM 2, C.P. 96660, Agua Dulce, Ver.
2. **PLANTEL 06 NOGALES.** HERIBERTO JARA CORONA. Calle 5 de febrero Núm. 5, Col. Aurora, C.P. 94720, Nogales, Ver.
3. **PLANTEL 16 CATEMACO.** MARCELINO ABSALÓN PÉREZ. Calle Azucena S/N, Entre Jazmines y Magnolia, Col. Villa Flores, Catemaco, Ver.
4. **PLANTEL 33 CHINAMECA.** JOSÉ MARÍA GUILLEN TORRES. Calle Camino a los Aztecas S/N, Col. Barrio Maseca, C.P. 95980, Chinameca, ver.
5. **PLANTEL 43 LAS CHOAPAS.** SR. AUGUSTO PALMA ALOR. Boulevard Antonio M. Quirasco S/N, Col. Olmeca, C.P. 96980, Las Choapas, Ver.
6. **PLANTEL 66 XALAPA II** GUILLERMO ZÚÑIGA MARTÍNEZ C. San Alfonso, Fraccionamiento Lomas de Santa Fé, 91152 Xalapa-Enríquez, Ver.
7. **PLANTEL 69 JUAN RODRÍGUEZ CLARA.** ÁNGEL JOSÉ HERMIDA RUIZ. Carretera Juan Rodríguez Clara a Nopalapan KM. 1+400, C.P. 95679, Juan Rodríguez Clara, Ver.

V. Condiciones de pago: Será mensualmente, dependiendo del número de copias reales, impresiones a color, monocromáticas y digitalizaciones que se realizan durante un mes, quince días hábiles posteriores a la prestación del servicio contra entrega de CFDI (Factura Electrónica) debidamente requisitada, el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

VI. Facturación: Se deberá emitir **CFDI (Factura)**, con los datos siguientes:

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal, Xalapa, Veracruz
- **Código Postal:** 91130
- **Régimen Fiscal:** 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Av. Américas No. 24, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 1021-1023
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** 99 Por definir
- **Método de pago:** Pdp. Pago en parcialidades o diferido

Documentación que deberá ser **entregada por el prestador del servicio**, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien será el administrador del contrato que se realice para su trámite correspondiente.

Una vez que este Organismo realice el pago de la factura, se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. La factura y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria al correo: licitaciones@cobaev.edu.mx.

VII. Fianza de Garantía: Deberá exhibir sin excusa ni pretexto alguno, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, fianza de cuando menos el 10% del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el Artículo 64 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La fianza garantía deberá ser expedida por instituciones de fianzas que tengan establecidas oficinas principales, sucursales u oficinas de servicio en el territorio del Estado de Veracruz, o bien el domicilio del apoderado designado se encuentre en dicho espacio territorial.

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación se apercibe a la licitante adjudicada **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, para que dentro del día siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato

respectivo, asimismo deberá presentar a la firma del contrato la documentación señalada en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de Licitación.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Quinta de las Bases de Licitación se requiere a la empresa adjudicada **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV ubicado en la Avenida Américas número 24, Colonia Aguacatal de esta ciudad, al día siguiente de ser notificada para suscribir el Contrato correspondiente.

CUARTO.- De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

QUINTO.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 36100004 impresiones de recurso estatal y propio.**

SEXTO.- Notifíquese a las personas morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-02-23**, relativa a la contratación del servicio de **impresión y fotocopiado para las 8 coordinaciones de zona, 7 planteles y oficinas centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



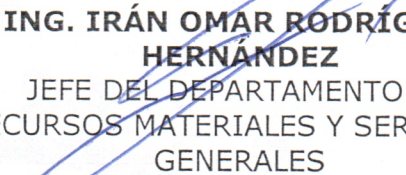
SEV
Secretaría
de Educación

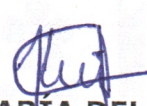


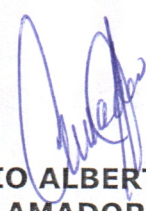
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.


LIC. JANET CHÁVEZ ROSALES
DIRECTORA
ADMINISTRATIVA


**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES


**MTRA. MARÍA DEL ANGELES
DOMÍNGUEZ RUIZ**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS


**LIC. MARIO ALBERTO FLORES
AMADOR**
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS


ING. JONATAN RIVERA LANDA
DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-24, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA, 7 PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.



ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA, 7 PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

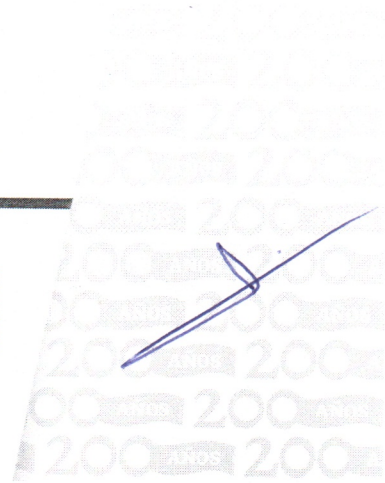
PARTIDA	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO REQUERIDO (MODELO, AÑO DEL EQUIPO, VELOCIDAD, VOLUMEN Y CAPACIDAD DE IMPRESIÓN)	NOMBRE DEL ÁREA U OFICINA DONDE SERÁ INSTALADO	UBICACIÓN FÍSICA Y DOMICILIO DONDE ESTARÁN INSTALADOS LOS EQUIPOS	FOTOCOPIA MÍNIMA MENSUAL	FOTOCOPIA MÁXIMA MENSUAL
1	22	EQUIPO NUEVO O SEMINUEVO CON FECHA DE ADQUISICIÓN RECIENTE DE FOTOCOPIADO CON SISTEMA DIGITAL LASER MULTIFUNCIONAL DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, VELOCIDAD DE COPIADO EN NEGRO DE 40/55 COPIAS POR MINUTO, MEMORIA ESTANDAR DE 128 MB, TIEMPO DE CALENTAMIENTO DE 5 MINUTOS, SUMINISTRO ESTANDAR DE PAPEL CON 2 BANDEJAS TAMAÑO CARTA, DOS OFICIO Y UNA DOBLE CARTA, PANEL DE CRISTAL LÍQUIDO SENSIBLE AL TACTO, REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE DOCUMENTOS DEL 50% AL 400%, ZOOM EN PASOS DEL 1%, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS, DUPLEX	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS • DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS • DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD • DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES • ÁREA DE CENTRO DE IMPRESIÓN • ÁREA DE CAJA GENERAL • ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO • DIRECCIÓN ACADÉMICA • ÁREA DIES • DEPARTAMENTO DE EDICIONES • SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA • DIRECCIÓN GENERAL • ENLACE INSTITUCIONAL • ÁREA DE CONTROL ESCOLAR • ÁREA UNIDAD DE GÉNERO 	OFICINA ADMINISTRATIVA AVENIDA CULTURAS VERACRUZANAS, BOULEVARD ARCO VIAL SUR, RESERVA TERRITORIAL, NUEVO XALAPA, XALAPA, VERACRUZ	40,000	80,000



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

		AUTOMÁTICO, CAMBIO DE BANDEJA AUTOMÁTICO, MODO DE AHORRO DE ENERGÍA, COPIADO EN SERIE.	<ul style="list-style-type: none"> DIRECCIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL ÁREA DE PRESUPUESTO 			
2	13	EQUIPO NUEVO O SEMINUEVO CON FECHA DE ADQUISICIÓN 2016 O POSTERIOR, DE FOTOCOPIADO EN NEGRO CON SISTEMA DIGITAL MULTIFUNCIONAL DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, VELOCIDAD DE COPIADO DE 20/30 COPIAS POR MINUTO, MEMORIA ESTÁNDAR DE 128 MB, TIEMPO DE CALENTAMIENTO DE 5 MINUTOS, SUMINISTRO ESTÁNDAR DE PAPEL CON DOS BANDEJAS TAMAÑO CARTA, UNA OFICIO Y UNA DOBLE CARTA, PANEL DE CRISTAL LÍQUIDO SENSIBLE AL TACTO, REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE DOCUMENTOS DEL 50% AL 400%, ZOOM EN PASOS DEL 1%, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS, DÚPLEX AUTOMÁTICO, CAMBIO DE BANDEJA AUTOMÁTICO, MODO DE AHORRO DE ENERGÍA, COPIADO EN SERIE.	<ul style="list-style-type: none"> ÁREA DE PRESUPUESTO OFICIALÍA DE PARTES ÁREA DE PLANEACIÓN ÁREA DE SUPERVISIÓN PROTECCIÓN CIVIL ÁREA DE INFORMÁTICA ÁREA PROYECTOS ESTRATÉGICOS ÁREA DE CONTRALORÍA DEPARTAMENTO JURÍDICO ARCHIVO (RECURSOS HUMANOS) ALMACÉN GENERAL 	<p>OFICINA ADMINISTRATIVA AVENIDA CULTURAS VERACRUZANAS, BOULEVARD ARCO VIAL SUR, RESERVA TERRITORIAL, NUEVO XALAPA, XALAPA, VERACRUZ</p> <p>ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL S/N</p>	40,000	80,000

(Handwritten signatures and initials)





3	14	<p>EQUIPO NUEVO 0 SEMINUEVO CON FECHA DE ADQUISICIÓN 2016 O POSTERIOR, IMPRESORA CON SISTEMA DIGITAL LASER A COLOR VELOCIDAD DE 30 COPIAS POR MINUTO MEMORIA ESTANDAR DE 128 MB, TIEMPO DE CALENTAMIENTO DE 5 MINUTOS, SUMINISTRO ESTANDAR DE PAPEL CON DOS BANDEJAS TAMAÑO CARTA Y OFICIO, PANEL DE CRISTAL LIQUIDO AHORRO DE ENERGÍA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS • DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS • ÁREA DE IMPRESIONES • ÁREA DE CAJA GENERAL • DIRECCIÓN GENERAL • ÁREA DE INFORMÁTICA • DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA • ÁREA DE COMPRAS • ÁREA DE INVENTARIOS • ÁREA DE VINCULACIÓN • SERVICIOS ESCOLARES 	<p>OFICINA ADMINISTRATIVA AVENIDA CULTURAS VERACRUZANAS, BOULEVARD ARCO VIAL SUR, RESERVA TERRITORIAL, NUEVO XALAPA, XALAPA, VERACRUZ</p>	15,000	40,000
4	8	<p>COPIADORA E IMPRESORA DIGITAL ESCÁNER, VELOCIDAD DE 40/50 COPIAS POR MINUTO 8 ½ X 11", VELOCIDAD DE 40/50 IMPRESIONES EN NEGRO POR MINUTO 8 ½ X 11", RESOLUCIÓN 600 X 600 DPI, ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS AUTOMÁTICO REVERSIBLE DE 100 HOJAS, IMPRESORA RED, CONEXIÓN DE USB 2.0, BYPASS DE 100 HOJAS, AUTOMÁTICO REVERSIBLE DE 100 HOJAS, AUTO DÚPLEX, DISCO DURO DE 320GB, DOS BANDEJAS DE PAPEL DE 550 HOJAS, AMPLIACIÓN DE 400% Y REDUCCIÓN DE 25%, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER 2003-2012, WINDOWS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COORDINACIÓN 1 • COORDINACIÓN 2 • COORDINACIÓN 3 • COORDINACIÓN 4 • COORDINACIÓN 5 • COORDINACIÓN 6 • COORDINACIÓN 7 • COORDINACIÓN 8 	<ol style="list-style-type: none"> 1. GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO C.P. 92030 PUEBLO VIEJO, VER. 2. BOULEVARD RAYMUNDO MTZ. S/N, COL. EJIDO PUEBLO NUEVO C.P. 92730 ÁLAMO-TEMPACHE, VER. 3. CARRETERA POZA RICA-SAN ANDRÉS S/N, COL. ENTRADA AL FRACC. KAWATZIN-VALENCIA C.P. 93160 COATZINTLA, VER. 4. AV. CULTURAS VERACRUZANAS S/N, BLVD. ARCOS VIAL SUR, ENTRADA FRACC. LOMAS VERDES C.P. 91180 XALAPA, VER. 	10,000	100,000





2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

	<p>XP, WINDOWS VISTA, WINDOWS 7,8, MAC OS X10.4, X10.5, X10.6, X10.7, X10.8 ETC., UTILIZA PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA, COMPAGINADOR ELECTRÓNICO, PANTALLA TÁCTIL 7" 800X480 PUNTOS W-VGA, INCLUYE GABINETE.</p> <p>Nota: El servicio no incluye ningún tipo de papel.</p>		<p>5. FLAMINGOS S/N, COL. BUENA VISTA, EJIDO VALENTE DÍAZ C.P. 91697 TEJERÍA, VER.</p> <p>6. AV. 16 ENTRE CALLE 23 Y 25 COL. SAN PEDRO C.P. 94500 CÓRDOBA, VER.</p> <p>7. CALLE JESÚS REYES HEROLES # 8, COL. BARRIO PRIMERO C.P. 96340 COSOLEACAQUE, VER.</p> <p>8. AV. UNIVERSIDAD S/N, KM. 9.5, COL. EL TESORO C.P. 96536 COATZACOALCOS, VER.</p>		
5	7	<p>EQUIPO NUEVO O SEMINUEVO CON FECHA DE ADQUISICIÓN RECIENTE DE FOTOCOPIADO CON SISTEMA DIGITAL LASER MULTIFUNCIONAL DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, VELOCIDAD DE COPIADO EN NEGRO DE 40/55 COPIAS POR MINUTO, MEMORIA ESTÁNDAR DE 128 MB, TIEMPO DE CALENTAMIENTO DE 5 MINUTOS, SUMINISTRO ESTÁNDAR DE PAPEL CON 2 BANDEJAS TAMAÑO CARTA Y OFICIO, PANEL DE CRISTAL LÍQUIDO SENSIBLE AL TACTO, REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE DOCUMENTOS DEL 50% AL 400%, ZOOM EN PASOS DEL 1%,</p> <ul style="list-style-type: none"> • PLANTEL 04 AGUA DULCE SOSTIMO JOEL ARTIGAS DÍAZ • PLANTEL 06 NOGALES HERIBERTO JARA CORONA • PLANTEL 16 CATEMACO MARCELINO ABSALÓN PÉREZ • PLANTEL 33 CHINAMECA JOSÉ MARÍA GUILLEN TORRES • PLANTEL 43 LAS CHOAPAS AUGUSTO PALMA ALOR 	<p>1. PROLONGACIÓN BLASILLO S/N COL. KM 2 C.P.96660 AGUA DULCE, VER.</p> <p>2. CALLE 5 DE FEBRERO NÚM. 5, COL. AURORA C.P. 94720 NOGALES, VER.</p> <p>3. CALLE AZUCENA S/N, ENTRE JAZMÍNEZ Y MAGNOLIA, COL. VILLA FLORES. CATEMACO, VER.</p> <p>4. CALLE CAMINO A LOS AZTECAS S/N, COL. BARRIO MASECA, C.P. 95980, CHINAMECA, VER.</p> <p>5. BOULEVARD ANTONIO M. QUIRASCO S/N, COL. OLMECA, C.P. 96980, LAS CHOAPAS, VER.</p>	20,000	50,000





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

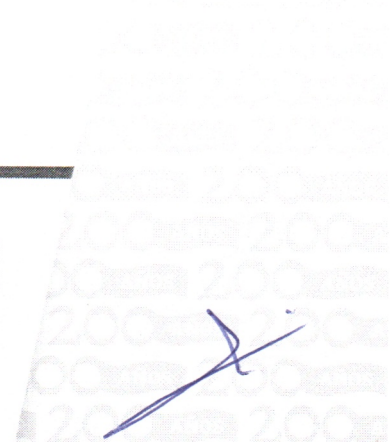


2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

	ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS, DUPLEX AUTOMÁTICO, CAMBIO DE BANDEJA AUTOMÁTICO, MODO DE AHORRO DE ENERGÍA, COPIADO EN SERIE.	<ul style="list-style-type: none"> • PLANTEL 66 XALAPA II GUILLERMO ZÚÑIGA MARTÍNEZ • PLANTEL 69 JUAN RODRÍGUEZ CLARA ÁNGEL JOSÉ HERMIDA RUIZ 	6. C. SAN ALFONSO, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SANTA FÉ, 91152 XALAPA-ENRÍQUEZ, VER. 7. CARRETERA JUAN RODRÍGUEZ CLARA A NOPALAPAN KM. 1+400, C.P. 95679, JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.		
--	---	---	--	--	--

Nota: El servicio no incluye ningún tipo de papel.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-02-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LAS 8 COORDINACIONES DE ZONA, 7 PLANTELES Y OFICINAS CENTRALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.			PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.			GRUPO MALLINE XALAPA, S.A. DE C.V.		
			IMPORTE	IVA	TOTAL	IMPORTE	IVA	TOTAL	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	EQUIPO DE FOTOCOPIADO CON SISTEMA DIGITAL LASER MULTIFUNCIONAL DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, VELOCIDAD DE COPIADO EN NEGRO DE 40/55 COPIAS POR MINUTO	SERVICIO	\$0.32	\$0.05	\$0.37	\$0.28	\$0.04	\$0.32	\$0.30	\$0.05	\$0.35
2	EQUIPO DE FOTOCOPIADO EN NEGRO CON SISTEMA DIGITAL MULTIFUNCIONAL DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, VELOCIDAD DE COPIADO DE 20/30 COPIAS POR MINUTO	SERVICIO	\$0.32	\$0.05	\$0.37	\$0.28	\$0.04	\$0.32	\$0.30	\$0.05	\$0.35
3	IMPRESORA CON SISTEMA DIGITAL LASER A COLOR VELOCIDAD DE 30 COPIAS POR MINUTO	SERVICIO	\$4.50	\$0.72	\$5.22	\$4.15	\$0.66	\$4.81	\$4.90	\$0.78	\$5.68
4	COPIADORA E IMPRESORA DIGITAL ESCÁNER, VELOCIDAD DE 40/50 COPIAS POR MINUTO 8 1/2 X 11", VELOCIDAD DE 40/50 IMPRESIONES EN NEGRO POR MINUTO 8 1/2 X 11", RESOLUCIÓN 600 X 600 DPI	SERVICIO	\$0.32	\$0.05	\$0.37	\$0.28	\$0.04	\$0.32	\$0.32	\$0.05	\$0.37
5	EQUIPO DE FOTOCOPIADO CON SISTEMA DIGITAL LASER MULTIFUNCIONAL DE PROCESAMIENTO DE IMÁGENES, VELOCIDAD DE COPIADO EN NEGRO DE 40/55 COPIAS POR MINUTO	SERVICIO	\$0.32	\$0.05	\$0.37	\$0.28	\$0.04	\$0.32	\$0.32	\$0.05	\$0.37
	DIGITALIZACIÓN	SERVICIO	\$0.20	\$0.03	\$0.23	\$0.17	\$0.03	\$0.20	\$0.18	\$0.03	\$0.21

[Handwritten signature and initials in blue ink]